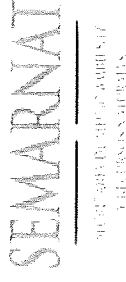


**INFORME DE COMISION**

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA  
PROTECCIÓN AMBIENTAL

M en C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ  
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y  
RIESGO AMBIENTAL



**PRESENTE**

|                                                                                      |                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| NÚMERO DE SOLICITUD:                                                                 | FECHA: 22/04/16                   |
| FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:                     |                                   |
| LUGAR: MUNICIPIOS DE VILLA DE RAMOS Y<br>SANTO DOMINGO, ESTADO DE SAN LUIS<br>POTOSÍ | PERIODO: Del 13/04/16 al 15/04/16 |

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Visita de campo para identificar las condiciones ambientales que presenta la zona donde se pretenden instalar el proyecto denominado: "Parque Eólico la Herradura", promovido por la empresa Desarrollo de Fuerzas Renovables, S. de R.L. de C.V.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se realizó el recorrido en varios puntos de interés dentro de los Ejidos Herradura y Ejido Zaragoza, corroborando que hay 2 cuerpos de agua que son usados por el ganado, los cuales tienen una mayor acumulación de agua durante la época de lluvia; asimismo, se realizaron recorridos por zonas agrícolas, donde se observó que de los arroyos intermitentes a los cuales se hace referencia en la Manifestación, se encuentran secos, por lo que se pudo cotejar que el proyecto no afectará a dichos cuerpos de agua y que se respetará a la fauna del lugar.

Por otro lado, se pudo observar que dichos ejidos carecen de espacios donde se pudieran alojar especies faunísticas tales como los lepidópteros y en especial la especie *Danaus plexippus* (Mariposa Monarca), ya que dichos ejidos corresponden a climas secos con vegetación de tipo matorral desértico micrófilo y son lugares carentes de cañadas y vegetación arbórea, donde pudieran alojarse murciélagos y la mariposa.

**CONCLUSIONES:**

La información ambiental presentada en la Manifestación es congruente con lo observado en campo.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se corroboró la información presentada en la Manifestación de Impacto Ambiental, lo que permite tener una mejor visión de los posibles efectos sobre los ecosistemas por el desarrollo

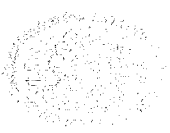
## INFORME DE COMISION

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA  
PROTECCIÓN AMBIENTAL

M en C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ  
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y  
RIESGO AMBIENTAL

PRESENTE

SEMARNAT  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y ENERGÍA



del proyecto, y permitió verificar la presencia de vegetación forestal; sin embargo, la promovedor asegura que la remoción será puntual sin que sobrepase o comprometa la biodiversidad, además de que propone medidas de compensación viables de desarrollar.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:****ATENTAMENTE**

**Biól. Karina Castorena Lara**  
Analista Técnico Ambiental Sector Minero-Acuícola

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario”